

Guía Docente: Psicología Social

| DATOS GENERALES | |
|------------------------------------|----------------------------------|
| Facultad | Facultad de Ciencias de la Salud |
| Titulación | Grado en Psicología |
| Carácter | Básico |
| Período de impartición | Tercer Trimestre |
| Curso | Primero |
| Nivel/Ciclo | Grado |
| Créditos ECTS | 6 |
| Lengua en la que se imparte | Castellano |
| Prerrequisitos | No se precisa |

| DATOS DEL PROFESORADO | | | |
|-------------------------------|------------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| Profesor Responsable | Concepción Mimbrero Mallado | Correo electrónico | concepcion.mimbrero@ui1.es |
| Área | | Facultad | Facultad de Ciencias de la Salud |
| Perfil Profesional 2.0 | ResearchGate | | |

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional

La Psicología Social es la disciplina central de las asignaturas que componen la materia Bases Sociales de la Conducta, pues en ella se estudian los procesos psicosociales básicos que constituyen la base de la conducta social, que son los elementos fundamentales para entender dicho comportamiento, tanto desde una perspectiva individual, grupal como puramente social.

Sin duda, interiorizar y aprender los fundamentos de la psicología social es esencial para entender la psicología y el comportamiento humano. No se puede entender cualquier manifestación conductual humana sin tener en cuenta lo social en la misma esencia de la conducta. Por lo tanto, la relación de la disciplina con el resto de asignaturas de la materia es evidente, pues ésta está en la base del comportamiento en grupo y en las organizaciones, así como en fenómenos capitales del comportamiento humano como el desarrollo del lenguaje, la socialización, el desarrollo las habilidades, etc.

El psicólogo social tiene sentido en distintos campos prácticos. Sin ánimo de ser exhaustivo, el psicólogo social puede ejercer un rol en el ámbito educativo, organizacional, de la salud, social y comunitario.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| | |
|--|---|
| <p>Competencias de la asignatura</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CG-01: Capacidad de análisis y síntesis. • CG-02: Capacidad de organización y planificación. • CG-03: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa. • CG-05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. • CG-06: Capacidad de gestión de la información. • CG-10: Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar. • CG-28: Relativizar las posibles frustraciones. • CG-33: Mostrar preocupación por el desarrollo de las personas, las comunidades y los pueblos. • CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual. • CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU-07: Valorar lo que suponen las nuevas formas de trabajo actuales, como es el teletrabajo y el trabajo en red y saber trabajar de forma colaborativa en ellas. • CU-13: Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal. • CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc. • CE-01: Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos. • CE-07: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal. • CE-08: Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales. • CE-09: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e interorganizacional. • CE-10: Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e interorganizacionales. • CE-11: Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. • CE-12: Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados. • CE-13: Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones. |
| <p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia conceptos y procesos psicosociales, y establecer relaciones entre ellos. • Describe los principales modelos teóricos propuestos para el estudio de los procesos psicosociales, señalando puntos de contacto y diferencias. • Interpreta resultados de investigaciones empíricas dentro del campo psicosocial y evaluar su relevancia para las teorías que se contrastan • Establece conexiones entre teoría e investigación psicosocial, identificando las bases teóricas de las hipótesis de las investigaciones empíricas. • Explica cómo el pensamiento, los sentimientos y la conducta de las personas resultan influidas por la presencia real, imaginada o implícita de otros. • Estima la capacidad del sistema cognitivo humano para adaptarse a las demandas de un medio social complejo. • Argumenta la importancia de situar el comportamiento social en el contexto amplio (físico y cultural) en que tiene lugar. |

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

| | |
|--|---|
| <p>Breve descripción de la asignatura</p> | <p>En Psicología social se analizarán contenidos como los que se presentan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza y método de la Psicología Social. • La conducta asociativa. • La conducta empática. • La conducta disociativa. • Procesos cognitivos psicosociales. • Comunicación interpersonal. • La conducta psicosocial subjetiva. • El individuo en grupo. |
| <p>Contenidos</p> | <p>UD1: Fundamentos de Psicología Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción histórica a la psicología social • Metodología en Psicología Social <p>UD 2: La construcción de mundo social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cognición social • Atribución y explicaciones sociales • Actitudes <p>UD 3: El Self y la interacción social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El self, el yo o la conciencia de sí mismo • La comunicación • Relaciones Sociales <p>UD 4: Comportamiento prosocial y agresión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tendencia agresiva como instinto • Principio innato de la agresividad • Aprendizaje • Conducta asociativa: afiliación • Conducta prosocial <p>UD5: El individuo en el grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructuras de grupo • Modelos de grupos desde la Psicología Social • Comportamiento Colectivo y Movimientos Sociales <p>UD6: Psicología Social Aplicada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La transformación Social como objeto de la psicología social • Psicología Social de la salud • Psicología del trabajo, las organizaciones y los RRHH • Psicología Social de la educación • Psicología Social comunitaria y de la intervención social |

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Estudio del Caso. Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección. Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con la asignatura y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

Trabajo colaborativo. Incluye la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

Cuestionarios. Permite al alumno evaluar los resultados de su estudio en cada una de las UD y le prepara para el examen final.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de

evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las

dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Hewstone, M., Stroebe, W., Codol, J. y Stephenson, G. M. (1991). *Introducción a la psicología social: una perspectiva europea*. Barcelona: Ariel.

Excelente manual clásico de la asignatura que recoge magistralmente los principales desarrollos de la disciplina.

Sabucedo, J. M. y Morales, J. F. (2015). *Psicología Social*. Madrid: Editorial médica panamericana.

Libro actual que además de recoger los hitos principales históricos de la asignatura presenta las temáticas actuales de la asignatura desde una perspectiva socio cognitiva.

Bibliografía complementaria

Álvaro, J. L., Garrido, A., Schweiger, I. y Torregrosa, J. R. (2007). *Introducción a la psicología social sociológica*. Barcelona: UOC.

Ayestarán, S., De Rosa, A. y Páez, D. (1987). Representación social, procesos cognitivos y desarrollo de la cognición social. En Páez, D. et al. *Pensamiento, Individuo y Sociedad. Cognición y Representación Social*. (pp.16-70). Madrid: Fundamentos.

Barón, R. A. y Byrne, D. (2005). *Psicología social*. Madrid: Prentice Hall.

Echevarría, A. y Páez, D. (comps.). (1989). *Emociones: perspectivas psicosociales*. Madrid: Fundamentos.

Gergen, K. (1998). La psicología social como historia. *Anthropos: Huellas del conocimiento*, (177), 39-49.

González Romá, V. (2008). Modelos multinivel en la investigación psicosocial. En J. F. Morales., C. Huici, A. Gómez y E. Gaviria. (coords.), *Método, teoría e investigación en psicología social*, 6984. Madrid: Pearson Educación.

León, J. M^a., Fernández, I., López, A. y Camacho, C. (1992). Instrumentación en psicología social. En M. Clemente (coord.), *Psicología social. Métodos y técnicas de investigación*, 114139. Madrid: Eudema.

Mayer, J. D., Salovey, P., Caruso, D. y Cherkasskiy. (2011). Emotional Intelligence. En J. Stenberg & B. Kaufman (eds.), *The Cambridge handbook of intelligence*, 528-549. Cambridge: University Press

Moscovici, S. (1985). *Psicología social I: influencia y cambio de actitudes. Cognición y*

desarrollo humano. Barcelona: Paidós.

Moscovici, S. y Hewstone, M. (1983). Social representations and social explanations: From the “naive” to the “amateur” scientist. *Attribution theory: Social and functional extensions*, 98-125.

Munné, F. (1994). *La psicología social como ciencia teórica*. Barcelona: PPU.

Ovejero, A. (2007). *Las relaciones humanas. Psicología social teórica y aplicada*. Madrid: Biblioteca nueva.

Pastor, G. (2008). *Conducta interpersonal: Psicología social*. Salamanca: UPSA.

Tarde, G. (2013). *Las leyes sociales (1898)*. Barcelona: Gedisa.

Thomas, W. I., Znaniecki, F. y Colón, J. Z. (2004). El campesino polaco en Europa y en América. *Boletín Oficial del Estado, BOE*.